

Santiago, Febrero 04 de 2019

RESOLUCIÓN

VISTOS Y CONSIDERANDO

1. La Resolución, de 01.06.12, de Mutual, que constituyó el Comité de Ética Científico de Mutual de Seguridad C.Ch.C. y designó sus integrantes.
2. La circular N° A 15/01, del 8 de abril de 2016, de la Subsecretaría de Salud Pública, actualiza las pautas de auto-evaluación para el proceso de acreditación de comités ético científicos.
3. La resolución exenta N°4826 de 03.03.2015 de la Seremi de Salud RM. que otorga la acreditación al Comité de Ética Científico de Mutual de Seguridad,

RESUELVO:

1. Apruébese el nuevo reglamento del CEC Versión 6 con vigencia desde el 07 de mayo del 2018.
2. Ratifíquese como Secretaria Ejecutiva del CEC a Carolina Llobet Galarce.
3. Ratifíquese como Miembro Titular a Ma. Soledad Navarrete.
4. Ratifíquese como Miembro Titular a Marcelo Olivares
5. Ratifíquese como Miembro Suplente a Nicolás León.
6. Ratifíquese como Miembro Suplente a Katty Ahumada Mandiola
7. Actualícese el listado de los miembros titulares según lo indicado en la siguiente tabla:

N°	Nombre	Cargo
1	Maria Elisa León Carrasco	Presidenta
2	Soraya Villegas León	Vice-Presidenta
3	Carolina Llobet Galarce	Secretaria Ejecutiva
4	Francisco León Correa	Miembro titular
5	Cecilia Castillo	Miembro titular
6	Ma. Soledad Navarrete Couble	Miembro titular

N°	Nombre	Cargo
7	Sonia Lillo Sarno	Miembro titular
8	Marlene Smith Castelblanco	Miembro titular
9	Marcelo Olivares V.	Miembro titular
Miembros Suplentes		
1	Marta Martínez Maldonado	Miembro Suplente
2	Giesela Schweizer Hernández	Miembro Suplente
3	Nicolás León Laurent	Miembro Suplente
4	Katty Ahumada Mandiola	Miembro Suplente


Felipe Bunster Echenique
Gerente General
Mutual de Seguridad CChC

